

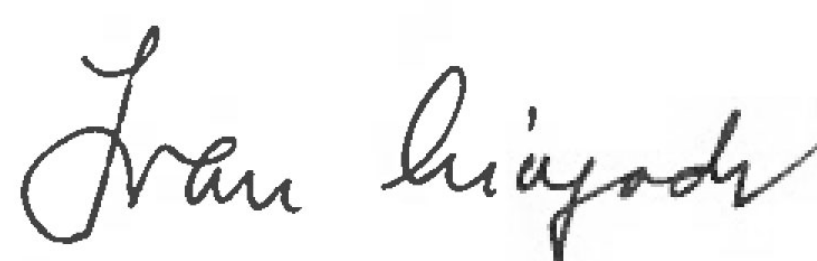
Política de Derechos Humanos

En Antofagasta plc centramos nuestra preocupación en operar de manera responsable, transparente y eficiente, con una visión de largo plazo, respetando los derechos humanos de todos nuestros grupos de interés.

Nuestro compromiso es respetar y cumplir con todos los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Estos derechos abarcan los derechos enunciados en la Carta Internacional de Derechos Humanos que comprende la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Buscamos proactivamente la no violación de los Derechos Humanos y actuar de acuerdo con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos que establece la ONU. No toleramos actos contra éstos que pudiesen cometer nuestros empleados, trabajadores de nuestra cadena de suministro o terceros que estén relacionados de cualquier forma con nuestras operaciones.
- Ponemos especial énfasis en evitar comportamientos que constituyan cualquier forma de explotación, esclavitud o trata de personas, tanto en nuestras operaciones, como en la cadena de suministro, y no toleramos el uso de mano de obra infantil, forzada, obligada, esclava o en servidumbre en ninguna operación ni en la cadena de suministro de Antofagasta plc.
- Estamos comprometidos con evitar la discriminación de personas por motivos de raza, color, género, religión, opinión política, nacionalidad u origen social y el acoso de personas empleadas por nuestra compañía.
- Nos esforzamos por llevar a cabo adecuadas debidas diligencias con el fin de identificar, prevenir, mitigar y responder a las posibles consecuencias negativas de nuestras actividades sobre los derechos humanos.
- En todas nuestras operaciones, procuramos disponer de mecanismos de reclamo para la formulación de quejas y denuncias, para que las personas potencialmente afectadas puedan poner en conocimiento de Antofagasta plc, cualquier situación de posible impacto en materia de derechos humanos.
- Procuramos actualizar y mejorar de manera continua nuestras prácticas, estándares, políticas, procedimientos y mecanismos de reclamo, para asegurar el respeto de los derechos humanos.
- Respetamos los derechos, la cultura y el patrimonio de las comunidades que acogen nuestras exploraciones, operaciones y proyectos. Dialogamos continuamente con ellas, desde la instancia de exploración hasta el cierre de las operaciones y trabajamos con ahínco para maximizar los beneficios y reducir los posibles impactos negativos de nuestras actividades para los territorios y comunidades donde operamos.
- Reconocemos y respetamos los derechos, la cultura y las tradiciones de todos los pueblos indígenas y ponemos especial cuidado en aquellos grupos que habitan en las cercanías de nuestras operaciones y proyectos.
- Promovemos el conocimiento de esta política entre nuestros grupos de interés y esperamos que cumplan con este compromiso.

Esta Política se aplica a todas las compañías del Grupo, las que propenderán a que ésta sea aplicada igualmente a los contratistas y proveedores en la cadena de suministro, así como a todas las personas o entidades con las que mantenemos relaciones comerciales.



Iván Arriagada
Presidente Ejecutivo
Antofagasta plc